

# Ayudas Fundación BBVA a Proyectos de Investigación Científica

17/02/2022



AYUDAS FUNDACIÓN BBVA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



La Fundación BBVA convoca estas ayudas con el objetivo de impulsar la investigación científica y su proyección a la sociedad, como forma de ampliar las oportunidades individuales y colectivas y abordar de manera eficaz los principales retos del siglo XXI.

Las áreas, la dotación y el plazo de ejecución de los proyectos objeto de esta convocatoria son los siguientes:

**Matemáticas:** Se concederá un máximo de 4 ayudas, tanto para proyectos individuales como proyectos de equipo, con un importe bruto máximo de 150.000 euros por proyecto. Plazo máximo de ejecución: 3 años.

**Cambio Climático y Ecología y Biología de la Conservación.** Se concederá un máximo de 4 ayudas, con un importe bruto máximo de 125.000 euros por proyecto. Podrán ser proyectos de un solo investigador o de equipos. Plazo máximo de ejecución: 2 años, extensible un año más previa justificación.

## Biomedicina:

- Oncología Básica y Traslacional: se concederá un máximo de 4 ayudas a equipos con un importe bruto máximo de 150.000 euros por proyecto. Plazo máximo de ejecución: 2 años, extensible un año más previa justificación.
- Modelización Epidemiológica SARS-CoV-2: se concederá un máximo de 2 ayudas a equipos, con un importe bruto máximo de 100.000 euros por proyecto. Plazo máximo de ejecución: 2 años.

Ciencias Sociales. Se concederá un máximo de 5 ayudas, tanto para proyectos individuales como de equipos, con un importe bruto máximo de 50.000 euros por proyecto. Plazo de ejecución: entre 12 y 18 meses.

Filosofía. Se concederá un máximo de 20 ayudas, tanto para proyectos individuales como de equipos, con un importe bruto máximo de 30.000 euros por proyecto. Plazo de ejecución: entre 12 y 18 meses.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 15 de marzo de 2022, a las 18:00 h (hora peninsular española).

Bases de la convocatoria y formulario de solicitud disponibles [aquí](#).

Más información y consultas en: [ayudas-investigacion@fbbva.es](mailto:ayudas-investigacion@fbbva.es)

---

**La vacuna podría reducir la  
incidencia de COVID**

# persistente

17/02/2022

Investigadores del [United Kingdom Health Security Agency](#) han comunicado tras una revisión de la evidencia disponible que las personas que hayan recibido una o más dosis de vacuna COVID-19 es menos probable que desarrollen una COVID persistente. La consulta ha incluido quince estudios observacionales llevados a cabo tanto en el Reino Unido como en otros países, con datos disponibles hasta enero de 2022.

Ocho de ellos revisaron el efecto de la vacunación administrada antes de la infección y la mayoría de ellos sugirieron que en los vacunados era menos probable que se desarrollaran síntomas atribuidos a la COVID persistente respecto a los no vacunados. En concreto, algunos de los estudios evaluados hablan de que los que recibieron dos dosis de Comirnaty, Spikevax o Vaxzevria o una de Janssen tenían la mitad de probabilidades, respecto de los receptores de una dosis o de los que no habían recibido ninguna, de desarrollar síntomas de COVID persistente con una duración de al menos 28 días.

Cuatro estudios compararon los síntomas antes y después de la vacunación. Tres de ellos sugirieron que las personas con COVID prolongado que fueron vacunadas reportaron más frecuentemente una mejoría de los síntomas que un empeoramiento de los mismos, bien en el momento o al cabo de varias semanas.

Un estudio se centró específicamente en el momento de la vacunación tras una infección por SARS-CoV-2 y sugirió que los que la padecieron y fueron vacunados precozmente tras el diagnóstico reportaron síntomas de COVID persistente con menor frecuencia que los vacunados tardíamente.

Se estima que el 2% de la población británica reporta síntomas

de COVID persistente, siendo el cansancio, la disnea o el dolor articular o muscular los más habituales.